

Massimo Introvigne sucede en la OSCE al europarlamentario Mario Mauro

**ZENIT.org**

[El sociólogo italiano Introvigne, representante de la OSCE](#)

**Massimo Introvigne, sociólogo de las religiones, nació en Roma en 1955 y vive y trabaja en Turín. Es autor de sesenta obras, muchas de las cuales están dedicadas al pluralismo y a la libertad religiosa. Sucede a por la diplomacia de la Santa Sede.**

**Introvigne comenta para [ZENIT](#) la trascendencia de esta elección:**

Mientras me dispongo a asumir esta semana las funciones de Representante de la OSCE (*Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa*) “para la lucha contra el racismo, la xenofobia y la discriminación, con una atención particular a la discriminación contra los cristianos y los miembros de otras religiones”, estoy muy agradecido al Papa por haber indicado, en su [discurso del 10 de enero al Cuerpo Diplomático](#), también a las organizaciones internacionales —entre ellas, por tanto, a la OSCE, definida en el reciente informe anual de *Ayuda a la Iglesia Necesitada* sobre libertad religiosa como la organización más importante en el mundo después de las Naciones Unidas en el campo de los derechos humanos— una agenda precisa. Dentro de los límites de mis posibilidades y capacidades, y de la necesaria coordinación con los demás órganos y representantes de la OSCE, intentaré hacer mía esta agenda.

El Papa ha indicado cinco riesgos para la libertad religiosa. El primero se refiere a un posible equívoco sobre ~~qué se trata de la libertad religiosa~~ [Mensaje para la Jornada Mundial de la Paz 2011](#), el Papa alude a discusiones que existen también dentro de la Iglesia católica sobre la interpretación correcta de la declaración sobre la libertad religiosa *Dignitatis humanae* del Concilio Ecuménico Vaticano II, recordada repetidamente también en el discurso del 10 de enero. Ha habido un ejemplo de ello en las reacciones al anuncio del nuevo encuentro de Asís. La libertad religiosa ha sido confundida a menudo con el relativismo, es decir, con la tesis de que no existe una verdad religiosa y de que la elección de una religión o de otra es más o menos indiferente. Sin embargo, como **Benedicto XVI** ha recordado en la encíclica *Caritas in veritate* en el n. 55, «la libertad religiosa no significa indiferentismo religioso y no conlleva que todas las religiones sean iguales».

¿Se trata de una cuestión solamente teórica? Ciertamente no. En efecto, el temor a que la libertad de religión traiga consigo un relativismo y una minusvaloración del papel de las religiones típicas del Occidente moderno es la primera razón por la que un país con una fuerte identidad religiosa islámica, hindú o budista se resiste a la aplicación de las convenciones internacionales en materia de libertad religiosa. Estos temen que aceptar la libertad religiosa signifique necesariamente ceder al relativismo y al indiferentismo típicos de una cierta cultura occidental moderna. Deben convencerse de que no es así, y que libertad religiosa y denuncia de la que el Papa llama dictadura del relativismo pueden y deben coexistir, como ilustra precisamente el *Mensaje para la Jornada Mundial de la Paz 2011*.

El segundo riesgo es el del intento del islam ultra-fundamentalista de poner fin a la existencia milenaria de comunidades cristianas en el Cercano Oriente, recurriendo incluso al terrorismo. En algunos países el intento de una limpieza étnica que elimine definitivamente a los cristianos es ya totalmente evidente. Los gobiernos, es cierto, se distancian de los ultra-fundamentalistas, y sería erróneo confundir el islam ultra-fundamentalista con el islam en general. Pero el tiempo de las palabras que no se traducen en hechos ha terminado. Se necesitan, afirma el Papa, «medidas eficaces para la protección de las minorías religiosas».

Tampoco se trata sólo de un problema de policía, cuya acción en países como Egipto es con todo muy importante y debe llevar a cabo un salto de calidad si quiere alcanzar resultados no ficticios. Se trata también de

las leyes, que en muchos países de mayoría islámica reducen la libertad religiosa solamente a la libertad de culto. Los cristianos —no en todas partes— pueden libremente celebrar sus ritos encerrados en la iglesia, pero no pueden salir de las iglesias y de las sacristías para anunciar el Evangelio. Si después alguien se convierte del islam al cristianismo, es castigado por las leyes contra la apostasía y —allí donde estas leyes han sido abrogadas por presión occidental— por normas contra la blasfemia, que a menudo son leyes contra las conversiones enmascaradas. El Papa recuerda que *«la libertad religiosa no se aplica plenamente allí donde solamente se garantiza la libertad de culto, las más de las veces con limitaciones»*. De modo muy explícito, afirma también que *«entre las normas que lesionan el derecho de las personas a la libertad religiosa, merece una mención especial la ley contra la blasfemia en Pakistán: Animo de nuevo a las autoridades de ese País a realizar los esfuerzos necesarios para abrogarla, tanto más cuanto es evidente que sirve de pretexto para cometer injusticias y violencias contra las minorías religiosas»*.

El tercer riesgo —a menudo poco conocido o minusvalorado— lo constituyen las agresiones contra los cristianos por parte de “*fundamentalistas*” hindúes o budistas, que identifican la identidad nacional de sus países con una identidad religiosa, defendida de modos incluso violentos contra el cristianismo. Son las que el Papa llama *«situaciones preocupantes, a veces violentas, en el Sur y Sureste del continente asiático, en países que tienen por otra parte una tradición de relaciones sociales pacíficas. El peso particular de una determinada religión en una nación jamás debería implicar la discriminación en la vida social de los ciudadanos que pertenecen a otra confesión o, peor aún, que se consienta la violencia contra ellos»*.

El cuarto riesgo lo constituye el hecho, aunque muchos quisieran olvidarlo, de que existen aún regímenes comunistas. *«En diversos países —afirma el Papa con evidentes alusiones a estos regímenes— en que la Constitución reconoce una cierta libertad religiosa, la vida de las comunidades religiosas se hace, de hecho, difícil y a veces incluso insegura (cf. Conc. Vat. II, Decl. Dignitatis Humanae, 15), ya que el ordenamiento jurídico o social se inspira en sistemas filosóficos y políticos que postulan un estricto control, por no decir un monopolio, del Estado sobre la sociedad»*. El pensamiento del Papa, así, *«vuelve de nuevo a las comunidades católicas de China continental y a sus Pastores, que viven un momento de dificultad y de prueba»*. No se trata del único caso, basta pensar por ejemplo en el drama ampliamente olvidado de los cristianos en Corea del Norte.

El quinto riesgo lo representa la que el Papa, en el [discurso a la Curia Romana del 20 de diciembre de 2010](#), haciendo suya una expresión acuñada por el ilustre jurista hebreo estadounidense de origen sudafricano **Joseph Weiler**, ha llamado la “*cristianofobia*” de Occidente. *«Dirigiendo nuestra mirada de Oriente a Occidente, nos encontramos frente a otros tipos de amenazas contra el pleno ejercicio de la libertad religiosa. Pienso, en primer lugar, en los países que conceden una gran importancia al pluralismo y la tolerancia, pero donde la religión sufre una marginación creciente. Se tiende a considerar la religión, toda religión, como un factor sin importancia, extraño a la sociedad moderna o incluso desestabilizador, y se busca por diversos medios impedir su influencia en la vida social. Se llega así a exigir que los cristianos ejerzan su profesión sin referencia a sus convicciones religiosas o morales, e incluso en contradicción con ellas, como, por ejemplo, allí donde están en vigor leyes que limitan el derecho a la objeción de conciencia de los profesionales sanitarios o de algunos profesionales del derecho»*, particularmente en la cuestión del “*aborto*”.

*«Otra manifestación de marginación de la religión y, en particular, del cristianismo —añadía el Papa—, consiste en desterrar de la vida pública fiestas y símbolos religiosos, por respeto a los que pertenecen a otras religiones o no creen. De esta manera, no sólo se limita el derecho de los creyentes a la expresión pública de su fe, sino que se cortan las raíces culturales que alimentan la identidad profunda y la cohesión social de muchas naciones»*. También aquí, el Papa no se limitó a los principios generales, sino que hizo una referencia precisa a la *sentencia Lautsi* del Tribunal Europeo de los Derechos Humanos, que quisiera prohibir la exposición del crucifijo en las escuelas italianas, alabando a quienes luchan para que se quiten los infaustos e injustos efectos de esa sentencia. *«El año pasado —dijo Benedicto XVI— algunos países europeos se unieron al recurso del Gobierno italiano en la famosa causa de la exposición del crucifijo en los lugares públicos. Deseo expresar mi gratitud a las autoridades de esas naciones, así como a todos los que se han empeñado en este sentido»*.

La “*cristianofobia*” se manifiesta también en las amenazas a la libertad de educación y en la aversión administrativa a las escuelas católicas. Tampoco se puede, dijo el Papa, *«dejar de mencionar otra amenaza a la libertad religiosa de las familias en algunos países europeos, allí donde se ha impuesto la participación a cursos*

*de educación sexual o cívica que transmiten una concepción de la persona y de la vida pretendidamente neutra, pero que en realidad reflejan una antropología contraria a la fe y a la justa razón».*

Como nuevo Representante de la OSCE, presto oídos particularmente al llamamiento a la actividad de las “Organizaciones Internacionales intergubernamentales”, a las que el Papa pide reafirmar «*en primer lugar, está la convicción de que no se puede crear una especie de escala en la gravedad de la intolerancia contra las religiones. Desgraciadamente, una actitud semejante es frecuente, y los actos discriminatorios contra los cristianos son considerados precisamente como menos graves, menos dignos de atención por parte de los Gobiernos y de la opinión pública. Al mismo tiempo, se debe rechazar también el peligroso contraste que algunos quieren establecer entre el derecho a la libertad religiosa y los demás derechos del hombre, olvidando o negando así el papel central que el respeto de la libertad religiosa tiene en la defensa y protección de la alta dignidad del hombre. Todavía menos justificables son los intentos de oponer al derecho a la libertad religiosa unos derechos pretendidamente nuevos, promovidos activamente por ciertos sectores de la sociedad e incluidos en las legislaciones nacionales o en directivas internacionales, pero que no son, en realidad, más que la expresión de deseos egoístas que no encuentran fundamento en la auténtica naturaleza humana. Por último, es necesario afirmar que no es suficiente una proclamación abstracta de la libertad religiosa: esta norma fundamental de la vida social debe ser aplicada y respetada en todos los niveles y ámbitos; de otra manera, a pesar de justas afirmaciones de principio, se corre el riesgo de cometer profundas injusticias contra los ciudadanos que desean profesar y practicar libremente su fe*».

El hecho de que la OSCE haya instituido la oficina de un Representante para la lucha contra la discriminación de los cristianos, que se coloca junto a las de los dos Representantes para la lucha contra el antisemitismo y contra la islamofobia, representa un éxito de la diplomacia de la Santa Sede y de gobiernos, como el actual gobierno italiano, que la han secundado inteligentemente. Dicho con toda franqueza, el nombramiento de un católico italiano como el que suscribe para este papel de Representante constituye otro éxito de dichas diplomacias. Las dificultades y las oposiciones, naturalmente, no faltarán, y en tiempos de crisis económica los recursos de las organizaciones internacionales están severamente limitados. La agenda indicada por el Papa, sin embargo, es realista y precisa. Debería parecer razonable no sólo a los católicos, sino a todas las personas de buena voluntad. Se trata ahora de realizarla.

**[Traducción del italiano por Inma Álvarez]**